

Análisis de la Iniciativa Presidencial en Materia de Pensiones

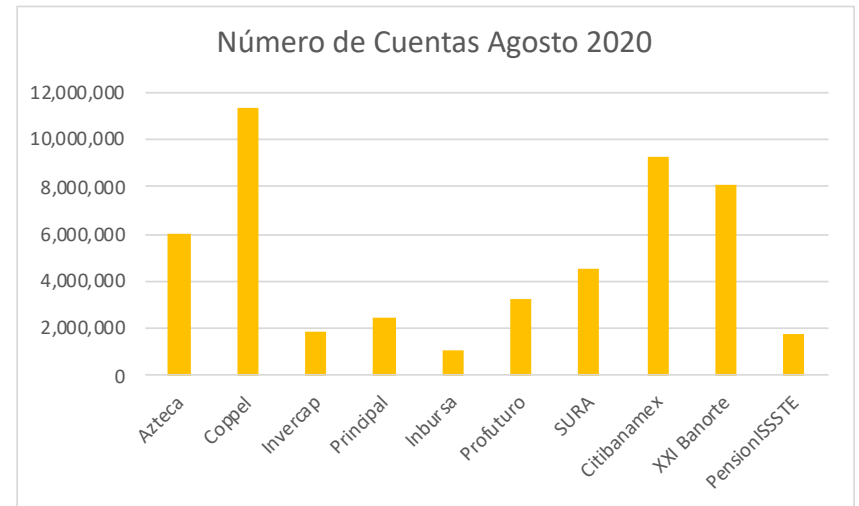
Mesa de Seguridad Social

Diciembre 3, 2020

Visión sobre la Reforma

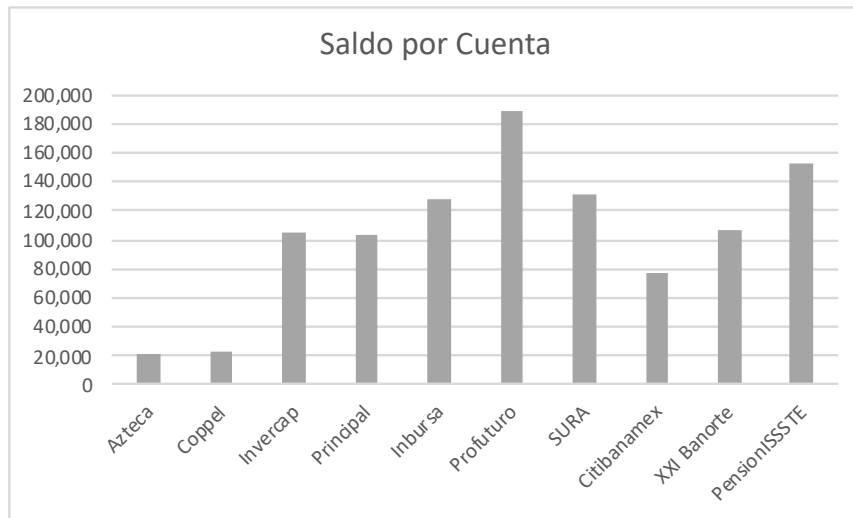
- La Iniciativa toca los temas estructurales que era urgente y necesario modificar al Sistema:
 1. Aumento en la cuota de aportación.
 2. Reducción en el requisito de semanas.
 3. Mejora en el esquema de pensión mínima garantizada.
- En mi presentación voy a cubrir dos temas. Uno para corrección (artículo 37 LSAR) y otro para incorporación (ahorro voluntario).

Existen diferencias en la Industria



Fuente: elaboración propia con datos de Consar

Existen diferencias en la Industria (2)



Fuente: elaboración propia con datos de Consar

Conclusiones

- El servicio es menos homogéneo de lo que se piensa.
- Hay modelos de negocio diferenciados que atienden a mercados distintos.
- Se logra una atención a trabajadores a la medida de sus necesidades.
- La mezcla del gasto comercial difiere entre intermediarios en como lo asignan a los distintos componentes de regulación, atención a cliente y promoción.

Comparativo Internacional de Comisiones

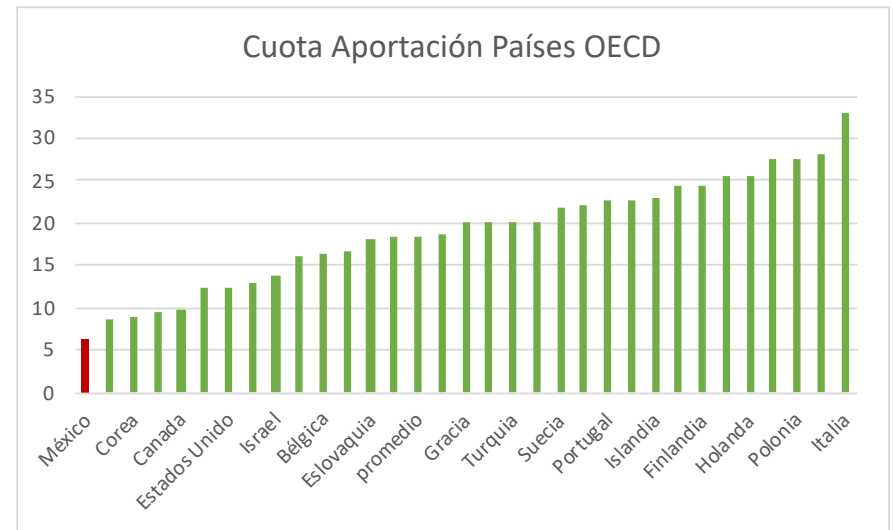
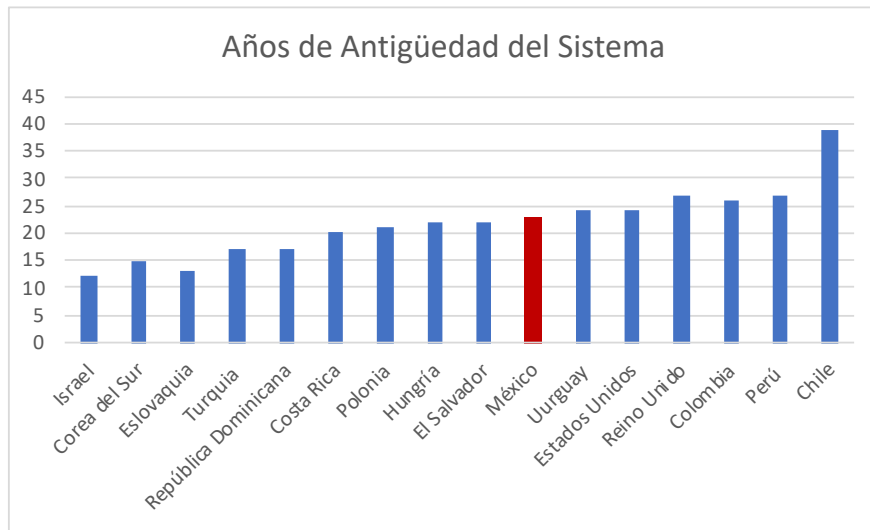
Planteamiento Conceptual

- El nivel de comisiones en los diferentes países depende de la evolución y tamaño de cada Sistema que a su vez depende de otras variables.
- En el esquema se muestra de manera conceptual como se da el ciclo de evolución de comisiones. Para que los comparativos de comisiones entre países sean validos se tienen que hacer en igualdad de condiciones de las variables que se incluyen.



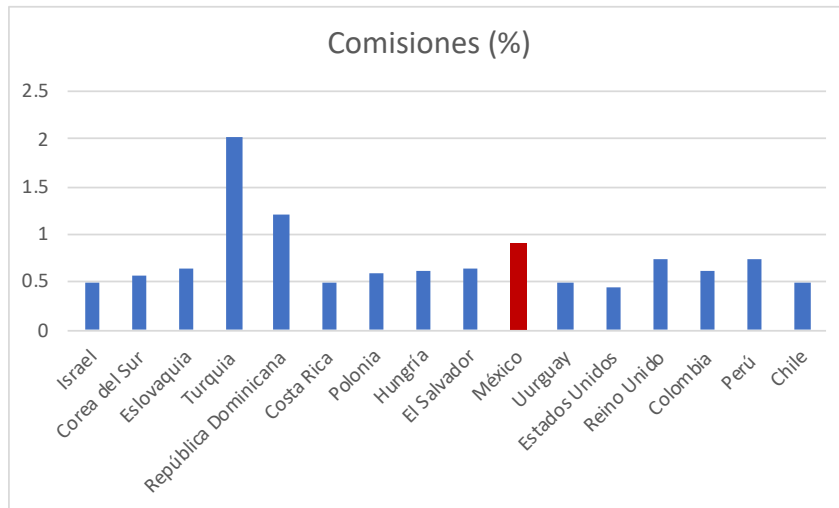
Comparativo Internacional de Comisiones (2)

México es un país de antigüedad media y muy bajo nivel de aportación



Fuente: elaboración propia con datos de FIAP y OECD

Comparativo Internacional (3)

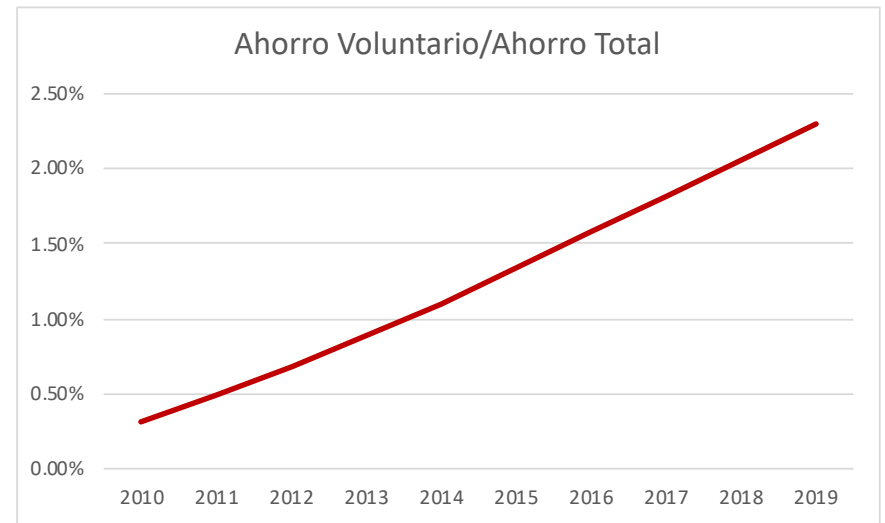


Fuente: elaboración propia con datos de FIAP

Conclusiones

- El nivel de comisión se explica por el tiempo del Sistema, por parámetros y por la evolución de distintas variables.
- La comparación de comisiones entre países no se debe hacer directa en un punto en el tiempo sino considerando ajustes para equilibrar por diferencias entre ellos.
- Por ejemplo, el sistema de Chile tiene 16 años más de operación, una cuota de aportación más alta y activos en administración cuatro veces el nivel de México. No es una referencia hoy para nuestro sistema.
- La comparación tendría que ser con la comisión en Chile en 2004.

Ahorro Voluntario



Fuente: elaboración propia con datos de Consar

Ahorro Voluntario (2)

- El Sistema tiene un mecanismo que permite hacer ahorro voluntario.
- Inicialmente era muy complejo para los trabajadores hacer depósitos y por eso los montos fueron muy reducidos.
- La Consar fue modificando las reglas operativas para facilitar hacer depósitos pero aun así el monto es pequeño en términos relativos.
- La propuesta es modificar el régimen de ahorro voluntario para hacer de manera muy eficiente el que los trabajadores lo realicen por la vía del descuento en su nómina.
- La estructura operativa ya existe y solo hay que utilizarla.
- Propuesta para los trabajadores de ingresos mayores a tres salarios mínimos con una clausula de enrolamiento automático y salida opcional.